

# PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL

## SERVICIO PAÍS

### CICLO 2024-2025



**Región:** La Araucanía

**Comuna:** Curarrehue

**Nombre de la Intervención:** MA Curarrehue

**Localidad/es:** Reigolil Centro, El Chocol, Flor Del Valle, La Frontera

**Fecha:**

28-06-2024

#### Profesionales

José Patricio Rojas Santana, Geógrafo

Nicolás Valentín Herrera Bragado, Antropología

Coordinadora Territorial: Paola Peña Luengo

Directora Regional: Paula Álvarez García



Fundación Superación de la Pobreza

Presidenta  
Andrea Repetto

Viceresidenta  
Carolina Gómez

Directora Ejecutiva  
Catalina Littin

Director Nacional SERVICIO PAÍS  
Ernesto Gonzalez

Directora FSP Región de La Araucanía  
Paula Álvarez

## PRESENTACIÓN

La Fundación Superación de la Pobreza (FSP) es una institución de la sociedad civil, pluralista, sin fines de lucro y con intereses públicos, cuya misión es “*contribuir a la superación de la pobreza promoviendo mayores grados de integración y equidad social en el país, que aseguren el desarrollo humano sustentable de las personas que hoy viven en situación de pobreza y exclusión social*”.

SERVICIO PAÍS es el programa de intervención social de la FSP, cuyo propósito es fortalecer capacidades de comunidades y organizaciones que habitan localidades y áreas pequeñas con altos índices de pobreza multidimensional, aislamiento y segregación socio territorial, activar sus recursos y conectarlos con las estructuras de oportunidades público-privadas, para llevar adelante proyectos que aporten al desarrollo local inclusivo, a través de la formación y descentralización de jóvenes en pleno desarrollo profesional.

El Programa SERVICIO PAÍS comprende la superación de la pobreza como un proceso de desarrollo y realización humana de alcance colectivo, que va más allá del alivio de sus peores expresiones. Superar, y no sólo aliviar, exige promover un tipo de desarrollo centrado en las personas, en un marco territorial específico y sostenido, prioritariamente, en el despliegue y potenciación de los recursos y capacidades endógenos. A esto, el programa Servicio País le denomina Desarrollo Local Inclusivo.

## Contenido

Presentación.....	3
Sección I. Datos de la intervención.....	7
Sección II. ¿Qué queremos realizar a largo plazo en la intervención?.....	7
- Objetivo Estratégico de la intervención.....	7
- Resumen Ejecutivo de la intervención.....	7
- Grupos Humanos Priorizados.....	7
- Problemas Priorizados.....	8
- Estrategia de la intervención.....	9
Sección III ¿Qué haremos durante el ciclo anual de intervención?.....	11
- Plan Anual de la intervención.....	11
- Objetivo de fase.....	11
- Descripción Anual de la Intervención .....	11
- Metas.....	12
- Planificación Anual de la Intervención.....	13

## GLOSARIO SERVICIO PAÍS:

**INICIATIVA:** Gestión de una idea colectiva, que tiene sentido en una o más problemáticas identificadas participativamente con la comunidad, y que se materializa en el desarrollo de actividades, hitos o eventos, generalmente gestionados a partir de recursos propios (autogestionados), o externos (financiamiento directo), apalancados por la misma comunidad.

**PROYECTOS:** Es un tipo de iniciativa que se materializa mediante recursos provenientes generalmente de la estructura de oportunidades pública o privada disponible en el territorio, como consecuencia de un proceso de Formulación, Postulación y Adjudicación.

**PLAN DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL:** El Plan de Intervención Territorial es el instrumento de planificación y ejecución de las intervenciones del programa Servicio País durante un año, que permite el despliegue de diversos proyectos, iniciativas y acciones con la comunidad, mediadas por los profesionales Servicio País, que permiten resolver total o parcialmente los problemas que afectan a los grupos humanos del territorio desplegando los recursos y capacidades endógenas a través de un enfoque promocional. Este instrumento se deriva de la Estrategia de intervención.

**ACCIONES:** Son actividades gestionadas por el programa Servicio que se encuentran relacionadas al trabajo directo con las comunidades y la estructura de oportunidades públicas y privadas que permiten alcanzar el logro de los objetivos de la intervención, destinadas a las personas de la comunidad. Estas actividades se enmarcan sobre cuatro servicios basales: Servicio de capacitación y formación; Servicio de fomento del reconocimiento público; Servicio de intermediación y Servicio de apoyo a la asociatividad:

Se sugiere incorporar en la medida que sea pertinente, perspectiva de género en las principales acciones desarrolladas con las comunidades, las cuales son catalogadas de la siguiente manera:

1. **Capacitación:** transferencia formal de conocimientos teóricos y/o de aplicación práctica y fortalecimiento de competencias a nivel grupal (por ejemplo: residencias de arte colaborativo, comitivas y clínicas culturales, alfabetización digital, comunidades de aprendizaje, etc.) por parte de una institución públicas o privadas.
2. **Talleres:** proceso grupal estructurado (periódico o puntual), destinado a desarrollar competencias a través de la aplicación práctica ("Aprender Haciendo") sin una estructura institucional.
3. **Tutorías:** proceso sistemático de trabajo personalizado, planificado y con metodología pertinente, para el fortalecimiento de competencias. (Por ejemplo: tutorías socioeducativas o de otro tipo).
4. **Atención de público y visitas domiciliarias:** acción profesional para la resolución de problemáticas específicas con el propósito de acoger y/o generar un acercamiento formal a una persona, familia o comunidad con un propósito específico (por ejemplo: orientación respecto de un conflicto familiar; apoyo motivacional, etc.).
5. **Asesorías y asistencia técnica:** apoyo técnico especializado destinado a generar un vínculo o conexión entre los participantes del Programa y la estructura de oportunidades para el desarrollo de proyectos y/o redes de trabajo (por ej.: desarrollo y diseño de proyectos, postulación a subsidios, etc.).
6. **Difusión y extensionismo:** producción de programas, publicaciones y materiales destinados a dar a conocer los procesos, productos, logros y experiencias de la comunidad (por ej.: cuentas públicas) y/u orientar, difundir y acercar información y servicios a la comunidad.
7. **Encuentros:** actividades de carácter colectivo que apuntan a generar redes de trabajo; aprendizaje de la experticia de las personas de la comunidad; trabajo en colaboración con otras agrupaciones. Pasantías entre intervenciones. (Por ejemplo: Giras Técnicas; encuentro de artesanos; tejueleros; comunidades mapuches; escuelas rurales; entre otros).

**8. Eventos:** actividades de carácter masivo o abierto destinadas a posibilitar el encuentro entre organizaciones, el intercambio de experiencias y/o aprendizajes; y/o la muestra o presentación de obras y productos (por ejemplo: Ferias País; encuentro de artistas, productores, organizaciones, mateadas culturales, entre otros).

**9. Reuniones con la comunidad:** espacio formal o informal donde el o los profesionales se reúnen con persona/s de la comunidad (y sus grupos humanos) con el propósito de dialogar sobre temas técnicos o comunitarios asociados al despliegue de las intervenciones; diseño, planificación, desarrollo de acciones y evaluación de iniciativas y/o proyectos orientados a la resolución total o parcial de las problemáticas identificadas en el PIT.

**10. Territorio biocultural:** son una manera de denominar ciertas áreas geográficas, según la forma en que las comunidades humanas que las habitan interactúan con la ecología/medio ambiente del lugar, generando una cultura y una identidad más o menos distintiva.

**11. Patrimonio biocultural:** forma de interacción con el territorio biocultural. Suele expresarse/reconocerse en modos de vida y/o vocaciones productivas distintivas, forjados –por lo general- en largos períodos de tiempo. Estos modos de vida guardan una relación casi simbiótica con el paisaje natural/construido del cual forman parte y/o habitan. Se trata de un patrimonio particular a su contexto y difícil de encontrar en otro lugar.

**12. Recursos:** son los atributos y prácticas tangibles e intangibles que controlan los hogares o los individuos. Pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural

**13. Activos:** es el subconjunto de recursos que son movilizados por el sujeto y le permiten aprovechar o interactuar con las estructuras de oportunidades. Como es un subconjunto de recursos, también pueden ser de tipo humano, social, cultural o natural.

**14. Estructura de Oportunidades:** son probabilidades de acceso a bienes, servicios o a actividades que inciden sobre el bienestar de los hogares. Permiten el uso de los recursos que ya poseen los miembros de un hogar, o bien proveen recursos nuevos útiles para la movilidad e integración social a través de los canales existentes. Se las identifica comúnmente como pertenecientes a la esfera estatal/pública, la sociedad civil o al mercado.

**15. Comunidad:** conjunto de personas/grupos humanos que tienen ciertos elementos en común, tales como el territorio que habitan y/o transitan, la cultura, la economía, el idioma, los ritos y costumbres, entre otros.

**16. Grupo humano:** conjunto de personas que mantienen relaciones sociales de alta cercanía. Han generado vínculos íntimos entre sí, se conocen y generan identidades que les permiten reconocerse como parte de un grupo y reconocer otros grupos. Poseen un portafolio de recursos propio y tienen un rol determinado en el territorio en el que se encuentran.

## SECCION I. DATOS DE LA INTERVENCIÓN

Localidades Focalizadas	<b>Reigolil Centro, Chocol, Flor del Valle, La Frontera</b>
Territorio Biocultural de referencia	<b>Wallmapu</b>
Fase de escalamiento de Intervención	<b>Fase III año 1</b>
Año de inicio	<b>2020</b>
Año de cierre	<b>2027</b>

## SECCIÓN II. ¿QUE QUEREMOS REALIZAR A LARGO PLAZO EN LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ESTRATEGICO DE LA INTERVENCIÓN<sup>1</sup>

<b>2.1 OBJETIVO ESTRATÉGICO DE LA INTERVENCIÓN (HORIZONTE DE DESARROLLO)</b>	<i>Reigolil, territorio de economía local activa y desarrollo turístico enfocado en la valoración, preservación de la cultural y el respeto por el medioambiente que se funda en la cosmovisión basada en el kume Mongen.</i>
------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 2.2 RESUMEN EJECUTIVO DE LA INTERVENCIÓN

<b>GRUPOS HUMANOS<sup>2</sup> PRIORIZADOS</b> (editable solo por el CT-AT-DR, definir caracteres)
<i>El territorio focalizado de Reigolil, se encuentra a 42 kilómetros de la comuna de Curarrehue al nororiente, al límite con la frontera con Argentina. El grupo humano priorizado se ubica al sur del territorio focalizado en la localidad de "Chocol" y toma el mismo nombre de la localidad. Abarca el sector alto en la ladera poniente denominado "Chocol Alto", el sector del valle que queda a un lado de la ruta denominado "Chocol" y la zona baja en la ribera del río denominado "Lifko chocol".</i>
<i>El grupo humano se constituye por las familias que habitan el sector y comparten troncos familiares donde se identifican, en mayor relevancia el apellido Carinao, Quintonahuel y Lincan, siendo el primero con mayor número de población. Dentro de las organizaciones se identifican las comunidades Ruka Pudú Antonio Carinao y la Comunidad indígena Santiago Carinao.</i>
<i>El grupo humano presenta identidad mapuche, sin embargo, mantienen un bajo apego a las tradiciones ancestrales, ya que por ejemplo no participan activamente en ceremonias. Esto puesto que existe una relevante presencia de la religión evangélica, además son personas que en su edad productiva migraron a</i>

<sup>1</sup> La descripción estratégica de la intervención debe ser delineada por los Coordinador/as o Asesores/as Territoriales en coordinación con el o la directora regional y los profesionales SP a cargo.

<sup>2</sup>Los grupos humanos son agregaciones de población más pequeñas y que forman parte de una comunidad. Dicho de otro modo, una comunidad puede descomponerse en más de un grupo humano"

*trabajar a ciudades y ahora han vuelto al lugar de origen, sin embargo, lo anterior genera que sean personas con otras ideas y motivaciones convirtiéndose en dinamizadores territoriales. El aspecto relacional del grupo humano es fundamentalmente fuerte con las instituciones de Reigolil como lo son la escuela, posta y carabineros.*

*En relación con la actividad productiva puede distinguirse la producción de la pequeña ganadería (crianza bovina, ovina, porcina y avícola) y agricultura, actividades económicas de sustento familiar primordialmente, basado en la transmisión de conocimientos ligados principalmente a la tierra y agricultura. También se visualiza la actividad silvoagropecuaria y sector forestal, así como una emergente economía turística que se alza en la localidad, ya que se destaca la presencia de montañas, volcanes, bosques, humedales y parques nacionales propios de la zona Araucanía Lacustre.*

*Se identifica que las actividades económicas locales se asocian de manera profunda a los medios y modos de vida del territorio en que habitan. Esto se refiere a que cada unidad de hogar produce en base a lo que dispone en la localidad, utilizando los recursos que existen durante el año considerando sus temporadas, estaciones y tradiciones, así lo es, por ejemplo, la práctica de las veranadas en donde las familias llevan los animales a la cordillera con el fin de alimentarlos. Además de esto, las viviendas suelen colindar o estar cerca de los bosques, por lo que la economía también se asocia mucho a estos espacios; espacios que se ocupan para el manejo de madera para leña (consumo y venta) y durmientes, que es mayoritariamente practicado por hombres y para la recolección de piñones, flores y frutos silvestres desarrollado mayoritariamente por mujeres para el consumo del hogar, venta o producción de dulces, mermeladas y salsas. Además, son las mujeres las que suelen cultivar plantas medicinales, verduras y hortalizas de uso doméstico (la mayoría no a escala de venta) y quienes están a cargo del cuidado y labores del hogar no remuneradas.*

#### **PROBLEMÁTICAS PRIORIZADAS** (describir brevemente las problemáticas y la afectación en términos de género según variables definidas por el programa)

*Las problemáticas que se indican a continuación son la especificación local de los problemas relevados durante el ejercicio diagnóstico constante, el vínculo con actores municipales y organizaciones del territorio focalizado.*

*Una de las problemáticas más sentidas refiere a la escasez de fuentes laborales en el sector, sumado a que la lejanía de Reigolil con los centros urbanos limita la comercialización de sus productos, acceso a servicios y empleos estables. Por lo tanto, quienes no pueden generar ingresos por cuenta propia se ven obligados a migrar en busca de mejorar sus ingresos y entregar remesas a sus hogares, en su gran mayoría hombres, mientras que las mujeres se dedican a labores productivas y de cuidados del hogar. Por otro lado, una de las fuentes de ingreso local es la venta de leña y durmientes, labor efectuada principalmente por hombres, sin embargo, esto está generando una problemática medioambiental relacionada a la deforestación siendo un tema desafiante considerando la importancia económica de la venta de madera para algunos habitantes.*

*Los riesgos socioambientales son variados: por la complejidad geográfica de la localidad, están expuestos a amenazas naturales que suponen un aumento de la vulnerabilidad, por ejemplo, inundaciones, derrumbes, incendios forestales y deslizamiento de tierra por lluvias. Además, se presenta un alto aislamiento debido a las condiciones climáticas del sector que se acrecienta en invierno por las fuertes lluvias y nevazones, lo que ocasiona cortes de luz accediendo a energía eléctrica, señal telefónica y de internet de manera intermitente, sumado a la deficiente mantención de infraestructura vial que se manifiesta en el mal estado de los caminos y*

puentes, llegando a existir cortes temporales.

En cuanto a la dimensión cultural, se manifiesta un debilitamiento en el traspaso cultural intergeneracional repercutiendo en una pérdida de identidad. Gestionar nuevos espacios de traspaso cultural es una de las medidas, tomando en cuenta conocimientos ancestrales asociados al oficio, revitalización y reforzamiento de prácticas ancestrales. Por otro lado, la violencia intrafamiliar, problemática que manifiesta una parte de la población, va de la mano con los consumos elevados de alcohol y elementos socioculturales.

Lo anterior deja en manifiesto la necesidad de una articulación y asociatividad para poder abordar las problemáticas latentes a nivel territorial, razón por la cual se trabajará en el fortalecimiento organizacional y asociatividad de los actores locales claves.

## ESTRATEGIA DE LA INTERVENCIÓN

**Durante la fase uno**, de vínculo significativo y activación comunitaria (años 2020-2021), se implementaron estrategias participativas para diagnosticar y priorizar las problemáticas que afectan los grupos humanos focalizados, junto con impulsar su activación mediante el diseño y ejecución de proyectos de menor escala e iniciativas autogestionadas que abordaron el problema, sin embargo, este proceso no estuvo ajeno a las dificultades propias de la pandemia COVID-19, que complejizó la vinculación con el territorio desde dificultades logísticas como por ejemplo, para acceder al territorio bajo dichas circunstancias. Superada estas dificultades, una de las problemáticas priorizadas fue la falta de alternativas productivas en el territorio. Para esto, se trabajó en el rescate y visibilización del patrimonio biocultural, específicamente de oficios como la artesanía en lana, cuero y madera, así como en la visibilización y valoración de la historia local, de los portadores de conocimiento ancestral, y el fortalecimiento organizacional. Esto se realizó mediante cartillas de oficios, creación de material visual, capacitaciones a dirigentes y liderazgos, talleres de fortalecimiento de capacidades, acercamiento de la estructura de oportunidades municipal, entre otros, proceso que permitió reactivar a los grupos humanos y organizaciones locales mediante su involucramiento activo.

**Durante la fase dos**, de escalabilidad asociativa y reforzamiento de la identidad local (años 2022-2023), se dio continuidad al trabajo realizado en torno a los oficios, lo que se tradujo en el desarrollo de un catálogo y georreferenciación de artesanas y productores locales, con quienes se implementó la feria productiva y cultural Ina Leüfü, esto permitió identificar los diversos actores locales interesados en abordar temas de desarrollo productivo, vinculando los esfuerzos individuales y fortalecer así la asociatividad de los mismos. Lo anterior, buscaba posibilitar el desarrollo de una incipiente visión común de desarrollo local apoyado de un proceso de capacitaciones y encuentros para fortalecer aspectos sociales y técnicos. Durante este ciclo también se gestaron iniciativas de visibilización y fortalecimiento en los ámbitos cultural, ambiental y productivo, mediante talleres de turismo con pertinencia cultural y cuidado medioambiental, jornadas de protección de bosque nativo y reciclaje, capacitaciones en gestión comunitaria de riesgos y desastres socioambientales, cartografía de riesgos y percepción de sitios inseguros, articulación con instituciones para el abordaje del buen trato infantil, entre otros. De forma complementaria se postularon proyectos con el fin de apoyar la reforestación de áreas degradadas, también se apoyó la postulación municipal al Programa Pequeñas Localidades PPL considerando que es una alianza estratégica para reforzar la escalabilidad de la intervención.

**Durante la fase tres**, de escalabilidad estratégica y construcción del horizonte de desarrollo local (2024-2025) se promoverá la conformación de la mesa de actores locales de Reigolil, instancia donde convergen y se

articulan actores de diversas localidades vinculados al desarrollo productivo, social y cultural con especial énfasis en la inclusión de los grupos humanos priorizados por el programa SERVICIO PAÍS. La mesa se proyecta como una instancia de encuentro, levantamiento de requerimientos y toma de decisiones referido a los ámbitos señalados. Para cumplir con estos objetivos se trabajará en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo en coordinación con instituciones aliadas. En paralelo se mantendrá el fortalecimiento de organizaciones y espacios de comercialización, apoyando su visibilización, reconocimiento y vínculo con la estructura de oportunidades.

**Durante la fase cuatro**, de consolidación estratégica (2026-2027), se espera dar continuidad a la ejecución de la planificación estratégica y el portafolio de proyectos asociado a cada uno de los temas priorizados por la mesa de actores locales de Reigolil. Además, se impulsarán acciones que apunten a fortalecer la capacidad de incidencia de la mesa en temas de su interés. El Pladeco, Pmc, Pladetur, planificación comunal en temas productivos, etc. son algunos instrumentos claves en los que los actores organizados en torno a la mesa podrían incidir. Durante este ciclo también se buscará consolidar un portafolio de proyectos de mayor escala y afianzar el vínculo con la estructura de oportunidades regional y nacional.

## SECCIÓN III ¿QUE HAREMOS DURANTE ESTE CICLO ANUAL DE LA INTERVENCIÓN?

### PLAN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

3.1 OBJETIVO DE FASE	<i>Fase 3 año 1: Escalamiento estratégico</i>  Favorecer la conformación de la Mesa de actores locales de Reigolil mediante la definición de un horizonte de desarrollo local inclusivo y un proceso de planificación estratégica en conjunto con el municipio e instituciones aliadas.
----------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### 3. 2 DESCRIPCIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN

*El plan anual de intervención se desarrollará con los grupos humanos de Chocol, familias Manuel Quintonahuel y Flor del Valle. En ellos encontramos organizaciones de representación sectorial en los distintos puntos de Reigolil. Estas organizaciones son: Junta de Vecinos "La Unión" de Reigolil (la cual actualmente está disuelta, pero se apoyará la reactivación), Comunidad Indígena Ruka Pudú de Chocol Alto y Junta de Vecinos "Flor del Valle".*

*Para avanzar en el escalamiento estratégico, la intervención durante el presente ciclo se enfocará en la conformación de la Mesa de actores locales de Reigolil, como espacio de organización en la que convergen y se articulan actores de diversas localidades vinculadas al desarrollo social, productivo, y cultural del sector de Reigolil. Con ese propósito, se trabajará mediante metodologías participativas en la identificación de un horizonte de desarrollo local inclusivo y en un proceso de planificación estratégica que permita organizar las acciones y objetivos de corto, mediano y largo plazo en conjunto con instituciones aliadas.*

*De forma complementaria se seguirán apoyando las líneas de trabajo de años anteriores, relacionadas al cuidado medioambiental, riesgos socio ambientales, traspaso cultural y desarrollo económico local. En cuidado medioambiental la deforestación es una problemática de mayor repercusión por lo que significa económicamente la venta de madera para algunos habitantes. Por lo anterior, la temática será abordada desde la socio-educación con foco en los niños y niñas de la escuela Ruka Manke, mediante talleres sobre la importancia de los recursos naturales, de reciclaje y jornadas de reforestación, todo con un eje de trabajo basado en el sentido de pertenencia hacia la flora autóctona y la relación con su cultura. Los riesgos socio ambientales son variados por la complejidad geográfica de la localidad. Es por ello que se buscará potenciar las nuevas agrupaciones o asociaciones en relación a esta temática con capacitaciones y material cartográfico participativo y cuantitativo para la prevención y gestión adecuada en casos de emergencia. El traspaso cultural se abordará desde el fortalecimiento de la identidad. Como medida se buscará gestionar nuevos espacios de traspaso cultural, tomando en cuenta la reproducción del idioma, el reconocimiento de prácticas ancestrales y la gestión de espacios para un trabajo colaborativo entre Adultos Mayores del territorio y los más jóvenes de los sectores intervenidos. Finalmente, desde el fomento productivo se trabajará en potenciar las ferias locales activas, fortaleciendo la dinámica organizacional junto con estrategias de difusión y publicidad para tener un mayor alcance y cobertura. Así también se buscará proponer un mapeo de sitios de interés cultural y natural con fines de efectuar en el futuro un ecoturismo gestionado por las mismas localidades, y cabe mencionar que ya existe presencia de habitantes que emplean este método de trabajo.*

## 3.3 METAS ANUALES DE LA INTERVENCIÓN

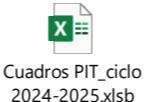
**INDICACIONES:** Equipo Regional (CT y DR) seleccionan las metas correspondientes (columna F) de acuerdo a la fase y al año de intervención.

\* Las metas marcadas en naranjo son las que deben seleccionar de acuerdo a la fase de intervención. Las demás son metas fijas para todas las fases.

Que debemos impulsar para este año:				
Componente	Objetivo (Lo que se espera lograr)	Productos disponibles (Acciones concretas para alcanzar el objetivo)	Indicador (¿Cómo se mide el producto?)	Meta (Cantidad)
Fortalecimiento organizacional	1. Forjar un vínculo significativo de las organizaciones con el programa	1.1 Incorporación/mantención de organizaciones	1.1.1 N° de organizaciones apoyadas por el Programa	Fase 1-2 en adelante: Al menos dos organizaciones incorporadas o de continuidad
		1.2 Acciones de reforzamiento/mantención del vínculo	1.2.1 N° de acciones de reforzamiento de vínculo ejecutadas	Al menos 4 acciones que refuerzan el vínculo entre las organizaciones y los JSP
	2. Promover la capacidad de reflexión respecto de las problemáticas que les afectan y los logros alcanzados	2.1 Actividades de Planificación/Evaluación	2.1.1 N° de acciones ejecutadas de planificación/evaluación	Fase 3-1: al menos 2 acciones de planificación o evaluación
		3.1 Iniciativa autogestionada o con financiamiento MDSF ejecutada	3.1.1 N° de iniciativas ejecutadas para desarrollar capacidades de implementar acciones colaborativas intra-inter organizaciones	Al menos 2 iniciativas ejecutadas (incluye proyectos e iniciativas autogestionadas o con financiamiento MDSF)
		3.2 Capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	3.2.1 N° de capacitaciones para el fortalecimiento organizacional	Al menos 2 capacitaciones para el fortalecimiento organizacional
		3.3 Otras acciones ejecutadas para fortalecimiento organizacional	3.3.1 N° acciones (productos) ejecutadas para el fortalecimiento organizacional	Al menos otras 4 acciones ejecutadas para el fortalecimiento organizacional
Vínculo con estructura de oportunidades	4. Promover un rol activo de los líderes respecto de la estructura de oportunidades del territorio	4.1 Postulación de proyectos con financiamiento externo	4.1.1 N° de proyectos postulados de manera colaborativa	Al menos 1 proyecto postulado
		4.2 Acciones de fomento del conocimiento de la E.O.	4.2.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el conocimiento de la EO	Al menos 1 acción ejecutada que fomente el conocimiento de la E.O.
		4.3 Acciones de vinculación e incidencia sobre la E.O.	4.3.1 N° de acciones ejecutadas que fomentan el vínculo o incidencia con la EO	Fase 3-1: Al menos 2 acciones realizadas que fomenten el vínculo o incidencia con la EO

3.4 PLANIFICACIÓN ANUAL DE LA INTERVENCIÓN (Sección desarrollada por JSP en coordinación con CT-AT quien valida la planificación anual)

**Enlace**



Cuadros PIT\_ciclo  
2024-2025.xlsb

- 1.- Se debe hacer doble click sobre el icono**
- 2.- Hacer click en el icono de Excel en la cinta de opciones**



- 3.- Aparecerá un mensaje. Permitir habilitar

